



Hermanidad de Ntra. Sra. de la Vega

Parroquia Ntra. Sra. de los Olmos

Torre de Juan Abad

Agosto- Septiembre 2008

## Introducción-Presentación

**E**l 6 de Septiembre de 1958 se celebraba en nuestro pueblo la

coronación canónica de la Imagen de la Virgen de la Vega, imagen que sabemos bien, venía acompañando la fe y la vida de nuestros antepasados desde tiempos inmemoriales.

Los documentos más antiguos que podemos encontrar sobre nuestro pueblo así nos lo atestiguan, y en una crónica de visita de 1474, los visitantes de la Orden de Santiago, hablando de la Ermita de Santa maría de la Vega, hacen constar:

*"... antes de la entrada del cuerpo de la Yglesia está un grande corral cercado de piedra, será en esta tres olivos grandes, al pie de uno de ellos esta un altar para decir misa el día de Santa Maria de setiembre, ques la advocación de dicha ermita, porque la gente ese día no cabe dentro en la Yghlesia..."*

También las *Relaciones topográficas de Felipe II* (1575-1581) dicen:

*"...Dijeron que en el término de esta villa hay una ermita que se llama Nuestra Señora de la Vega, que es a media legua de esta villa y que es muy antigua, en la cual el día de la Natividad de Nuestra Señora se junta gran número de gente de todos los pueblos comarcanos que vienen a ella, y que en tiempo pasado había en ella monasterio de frailes e que se platica haberse fecho muchos milagros e que han sanado muchos de dolencias e quebrancias de brazos y piernas y mamas, y sordos y mudos, y hay muestras de cera, e que esta ermita en las letanias de cada año van de muchos lugares en procesión e que hacen sus comidas y tienen sus votos, y es ermita de grande devoción..."*

*Fruto de muchos años de historia y devoción, en 1958 nuestros antepasados, -según la costumbre venida del S.XVI y ya arraigada en otros muchos lugares, deciden coronar canónicamente la imagen de su Patrona, Ntra Sra de la Vega, venerada en su Ermita templaria.*

Este acto suponía hacer visible algo que era invisible y que estaba en el interior de cada corazón de cada uno de los torreños de entonces y de ahora: el amor y la devoción a la Virgen de la Vega. Con ese gesto se le decía a la Virgen eres la Reina y Madre de nuestro pueblo, a Ti Madre, queremos acogerte y escucharte, de Ti madre queremos recibir las gracias y ayudas que necesitamos; a Ti madre acudimos buscando consuelo, protección y ayuda

Al cumplirse ahora 50 años de aquel acontecimiento muchas cosas han cambiado en la historia y en la sociedad; pero otras muchas siguen igual, porque el sufrir y el gozar, el rezar y el esperar la ayuda de nuestra madre, siguen estando presentes en nuestros corazones de torreños

Por eso no queremos pasar de largo en esta celebración cincuentenaria y nos disponemos a renovar y a hacer nuestra aquella coronación, demostrando ahora nuestro amor y devoción a la Reina y Madre de la Vega. Y nada mejor que comenzar preparando nuestro interior allí donde la Virgen quiere tener su santuario y presencia espiritual en cada uno de sus hijos.

Así lo hicieron entonces nuestros antepasados y así lo queremos hacer nosotros ahora. Prepara tu corazón y dentro de él, en corazón de tu corazón "corona de amor" a nuestra madre buena de la Vega: Y a la larga lista de aclamaciones de la letanía lauretana:

Reina de los Ángeles

Reina de los Patriarcas

Reina de los Profetas

Reina de los Apóstoles

Reina de los Mártires

Reina de los Confesores

Reina de las Vírgenes

Reina de todos los santos

Reina concebida sin pecado original

Reina llevada al cielo,

Reina del Sacratísimo Rosario

Reina de la paz

Añade, ahora tú, Reina de mi vida, de mis desvelos y preocupaciones, de mis esperanzas e ilusiones ... Reina y Madre de mi corazón... RUEGA POR NOSOTROS

## Actos Conmemorativos del Cincuentenario

**El 6 de Septiembre de 1958**, nuestros antepasados, decidieron declarar a su Patrona, la Virgen de la Vega, como su reina, ella que era la Reina del Cielo, con más de 800 años de devoción en nuestro pueblo, era proclamada también **Reina y Madre de Torre de Juan Abad, y su imagen coronada canónicamente**.

Al acercarse ahora el 50 aniversario de aquella fecha, estamos **obligados a recordar aquel acontecimiento**; primero porque sería una traición a nuestros antepasados y a nuestra historia que tantas cosas hermosas nos ha dejado: Ermita, Iglesia, Retablo, Órgano...y, sobre todo, nuestra Virgen de la Vega; segundo porque lo que ellos celebraron entonces: el Gran Amor que Torre de Juan Abad profesa a su madre de la Vega, no ha cambiado, sino que sigue vivo.

**Ahora cincuenta años después, queremos y debemos seguir proclamando a nuestra Madre de la Vega, como reina y señora de Torre de Juan Abad.**

Es una celebración de recuerdo, pero también de renovación, queremos seguir diciendo: Santa Madre de la Vega, coronada de amor, en los corazones de todos tus hijos de Torre de Juan Abad.

Como Hermandad y en colaboración con la Parroquia, hemos venido preparando desde hace tiempo este momento. Y estos son los actos y trabajos que se han venido preparando y organizando, y a los que todos estamos invitados.

1.- Preparación y plantado de **una nueva alameda** (año 2005) que pudiese habilitar de nuevo un lugar de convivencia y descanso junto a la Ermita. Ampliada en 2007

2.-**Restauración de las andas de la Virgen** en el taller de orfebrería de Orovio de la Torre (2007).

3.- realización de un **gran cuadro-vicario, con la imagen de la Virgen**, para la Ermita. del pintor Julián de Campos. Fue entregado y bendecido en Agosto de 2007

4.- Confección de **un nuevo manto de terciopelo rojo**, bordado en **oro, artesanalmente**, por la bordadora Pilar Perea, que sustituyese al actual, ya muy deteriorado, y que sea el regalo de todos los torreños a su Madre de la Vega, con motivo de este cincuentenario.

5.- Obras de **pavimentación y arreglo de la plaza-norte de la Ermita**, continuando así con las mejoras y embellecimiento del entorno de nuestro querido santuario (uno de los más hermosos y antiguos del Campo de Montiel). Y así dejar para la historia el recuerdo de su construcción con motivo de este cincuentenario. Será llamada así **"Plaza del Cincuentenario"**.

6.-Memoria visual. **Exposición de fotos** y recuerdos del Cincuentenario

7.- **Semana Misionera del 4 al 10 de Mayo**. Con los misioneros redentoristas Preparando el corazón para coronar allí a nuestra Madre

8.- **Homilias preparatorias** todos los Domingos de Agosto

9.- **Novenario**, con invitación a los sacerdotes hijos del pueblo, para su predicación

10.- **Celebración Penitencial**, para celebrar con María "la limpieza" y "pureza" del corazón, y como ella "llenarnos de gracia"

11.- **Dialogo-vivencias de la coronación** .

12.-- **Obra Misional** colaborando con nuestro paisano Pedro Jaramillo, en su trabajo en Guatemala, donde se creará un centro de pastoral y capilla "Virgen de la Vega"

13.- Preparación de un **DVD conmemorativo** del Cincuentenario

14.- Conciertos: Trio Órganum (en la Ermita) "Regina Caeli" (5 de Septiembre) y "Spes Nostra Salve" (7 de Septiembre)

15.-Coronada de Amor. Coronación de la Virgen en el Corazón de cada uno de nosotros

16.- Charlas sobre Nuestro Patrimonio Religioso: Ermita y Templo Parroquial

**17.-Celebración de la Eucaristía** conmemorativa del Cincuentenario, presidida por el Sr. Obispo El 6 de Septiembre a las 20.30 de la noche.

**18.-** Realización de un **Arco conmemorativo** en la Lonja por D. Pedro Rosario Carcelén Novella

**19.- Misas en el Santuario:** 13 y 14 de Agosto

Hermandad de Ntra Sra de la Vega

Torre de Juan Abad

## Fiestas del Cincuentenario

### Calendario de Actos y Celebraciones

**Semana Misionera Preparatoria.** Mayo 2008

**Misas en el santuario.** 13 y 14 de Agosto. A las 21.00. A continuación Concierto (día 13) y Fiesta popular. Inauguración de la Plaza (día 14)

**Concierto de Órgano.** 15 de Agosto. Iglesia Parroquial

**Traída de la Virgen.** 17 de Agosto

**Exposición de Fotografías. "Miradas"** Casa de Quevedo del 15 de Agosto al 15 de Septiembre

**Celebración de la Penitencia y Eucaristía.** Cada tarde en la Iglesia. 20.30

**Encuentro -Diálogo :** "recuerdos de la coronación". Lunes 25 Agosto 21.00

**Celebración Penitencial.** 27 de Agosto. 21.00

**Charlas sobre nuestro Patrimonio religioso: Ermita e Iglesia.**

**Novenario a la Virgen .** Del 29 de Agosto al 6 de Septiembre. 20.30

**Concierto "Regina Caeli".** Ave Marías y Cantos a la Virgen. Soprano y órgano. 5 de Septiembre. 21.00

**Eucaristía del Cincuentenario.** Presidida por el Sr. Obispo . 6 Septiembre 20.30

**Celebración Bodas de Oro y Plata Matrimoniales.** 7 de Septiembre. 12.00

**Visperas Solemnes.** 7 de Septiembre. 20.00h

**Concierto "Spes Nostra Salve".** 7 de Septiembre 20.30

**Misa Solemne y Procesión.** 8 y 9 de Septiembre 11.30

**Misa Sufragio por los difuntos.** 10 de Septiembre. 11.30

**Colaboración Misionera .** Creación de Centro pastoral y capilla Ntra. Sra. de la Vega", en Guatemala, en colaboración con nuestro paisano Pedro Jaramillo Rivas. Para demostrar, como María, nuestro amor y ayuda a los más necesitados.

## Algunas Notas sobre la Coronación Canónica de una Imagen

La coronación canónica de una imagen de la Virgen es el acto de culto en que culmina la devoción de un pueblo a la Madre de Dios, que quiere profesar su fe, su amor a su Virgen y proclamarla Reina. Y así comprometerse a seguir su ejemplo en cumplimiento de la ley de Dios, en el compromiso cristiano y en el servicio de la Iglesia. Todo ello acreditado por una larga tradición, que se expresa ante una imagen en la que el pueblo cristiano ha venerado por ella las gracias del Señor.

La costumbre de coronar la imagen de la Santísima Virgen en una ceremonia solemne, data del siglo XVI, y fue su patrocinador el Padre capuchino Jerónimo Paolucci de Calboli da Forli (1.552-1.620). Este piadoso capuchino solía terminar sus predicaciones ordenadas en cursos especiales, a modo de misiones populares, y muy características a partir del Concilio de Trento, con la coronación de las imágenes de la Virgen Santísima más venerada de la región o en el ámbito en que se tenían lugar esas predicaciones misioneras de los pueblos. De este modo honraba a la Virgen María con una ceremonia externa de gran relieve, a la que ya había tenido como objeto más importante y principal en las mismas predicaciones. Había notado que las mujeres acudían muy engalanadas con sus joyas, y les hacía ver que era menester desprenderse de ellas y ofrecerlas a la Virgen María. Con esas alhajas se confeccionaba la corona con la que la imagen de la Virgen María había de ser coronada.

Tanto se propagó esa costumbre que se creó dentro de la Orden de los Capuchinos la Pia Opera dell'Incoronazione, que se hizo universal, cuando uno de los fieles que se sintieron conmovidos por la predicación de Fray Jerónimo Paolucci, el conde de Borgonovo, Alejandro Sforza Pallavicino, dispuso en su testamento del 3 de Julio de 1.636, que se donase una buena cantidad de dinero al Capítulo de San Pedro del Vaticano, para que éste, después de la muerte del conde, procurase coronar las imágenes más célebres de la Virgen María.

Este es el origen de que para coronar canónicamente una imagen de la Virgen se necesitase el permiso del Capítulo de San Pedro del Vaticano.

Al asumir tal prerrogativa el Capítulo de San Pedro del Vaticano, se vió en la necesidad de elaborar un ritual especial para esta ceremonia. No se sabe en que fecha se redactó este ritual. Ciertamente fue en el siglo XVII, se encontró en el Pontifical Romano el 29 de Marzo de 1.897.

El rito comenzaba con la antifona mariana *Sub tuum praesidium*. Seguía luego la bendición de la corona de la Virgen, una vez bendecida la corona se procedía a imponerla, mientras se cantaba la antifona *Regina caeli, laetare*; el obispo, ministro ordinario de esta celebración, revestido de pontifical, recitaba una fórmula en la que se pedía que así como era coronada en la tierra, del mismo modo, por intercesión de la Virgen, merezcamos ser coronados en el cielo por su Hijo Jesucristo. Después de incensar la imagen coronada se recitaba una oración en la que se aludía a la Virgen María, como Reina de Misericordia. Todo terminaba con el *Te Deum*, después de la Misa.

En la edición del Pontifical Romano, del 13 de Abril de 1.961, se introdujeron algunas modificaciones de ese rito. En su título se puso *Ordo ad imaginem B. Mariae Virginis coronandam*. Se omitió la antifona "*Sub tuum praesidium*" y como canto propio de la coronación se prescribió la "*Salve*", y se reservó la antifona "*Regina caeli*" sólo para las coronaciones que se realizaran en Tiempo Pascual.

En los "prenotandos" del Ordo para coronar la imagen de la Bienaventurada Virgen María, después de unos datos históricos, se expone que por ese rito se confiesa que la Bienaventurada Virgen María con razón es considerada e invocada como Reina y se dan las razones ya conocidas: **por ser la Madre del Hijo de Dios y Rey mesiánico y socia santísima del Redentor. Pero además se añaden otras dos: 1ª Por ser perfecta discípula de Cristo. 2ª por ser miembro sobre eminente de la Iglesia.**

Se indica que esta ceremonia se celebre en las solemnidades y fiestas de la Virgen María o en otras fiestas, pero no en las máximas solemnidades del Señor ni en los días de carácter penitencial

La Realeza de la Santísima Virgen, se mantiene explícita en todas las advocaciones marianas, incluso en las de su mayor dolor por la Pasión y muerte de su Hijo.

Por otra parte la idea de realeza es entre todas, la que evocan la piedad y la teología marianas, lo que mejor comprendieron y realizaron los artistas, en representación del pueblo fiel del siglo XII y primeras décadas del siglo XIII. En la literatura mariana que produjo aquel renacimiento del culto de María iniciado por San Ambrosio Autperto, continuado por San Anselmo y San Bernardo, por sólo citar a tres mariólogos y grandes devotos de María Virgen, entre miles de monjes que siguieron la Regla de San Benito, con respecto a la realeza de la Virgen, en los que tuvo un relieve particular.



También el motivo artístico de la coronación aparece con mucha frecuencia durante el siglo de San Bernardo. Y mucho antes cantaba la liturgia con referencia a la Virgen el texto del Apocalipsis: " Sobre su cabeza una corona de doce estrellas".

El hecho propiamente dicho de la coronación, verificada primero por uno o varios ángeles y más tarde por el mismo Cristo en persona, es el que suelen representar los pórticos góticos del siglo XIII, y el tema de la coronación, aparecerá en un mosaico de Santa María la Mayor, de Roma, realizado por Jacobo Torriti.

Desde entonces contemplaremos un gran cantidad de aportaciones de los grandes maestros universales de las artes plásticas. Giotto, Fray Angélico, Durero, Botticelli, Rafael, El Greco, Velázquez...,son algunos de los nombres que han llevado a la sublimación artística el tema de la Coronación de la Virgen.

El Infante D. Juan Manuel en su libro de Patronio afirma que la Virgen María por su bondad y de modo especial por su humildad, <<Mereció ser madre de Dios et Reina de los cielos et de la tierra, et ser señora puesta sobre los todos los coros de los ángeles>>

También son muchos los Padres de la Iglesia que han proclamado la realeza de la Virgen María por ser de 1ªa tribu de David, pero principalmente por su maternidad divina y así la veneraba el pueblo fiel".

En los escritos de Pío XII, Ad Coelo Reginam, al instituir la fiesta de María Reina, y su encíclica Fulgens Corona. "La Virgen María - escribió el Santo Padre -, Madre de Dios, reina en todo el mundo con amor materno, así como en el Cielo vive adornada con la corona gloriosa de la realeza"

Y cosa significativa y curiosa, (que podemos contemplar cada día en nuestra Iglesia Parroquial) el **remate del Retablo mayor, aparece esta inscripción del libro del Apocalipsis: "Veni de Libano sponsa mea, coronaveris"**. Y todas las pinturas de la bóveda del presbiterio, aluden a ángeles cantores que alaban a María en su corte celestial

Urbano Patón Villarreal

#### Bibliografía:

J. Pizzoni, 'De coronatione imaginum B. Mariae Virginis',